ACTA Nº 15/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferentes, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 Plurianual, para la "Adquisición de Seguro de Vehículos", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Aseguradora Paraguaya S.A.
- Aseguradora del Sur S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, funcionaria de la U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	**MONTO TOTAL**
Aseguradora Paraguaya S.A.	**Gs. 145.000.000.-**
Aseguradora del Sur S.A.	**Gs. 155.100.000.-**

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La empresa Aseguradora Paraguaya S.A. no presenta en forma física la declaración jurada del Artículo 40, la cual figura activa en el SIPE.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de la UOC, y el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Internos; por los oferentes: el Sr. ALFREDO MEDINA, con Cédula de Identidad Nº 2.307.464, en representación de la empresa Aseguradora del Sur S.A., y el Sr. RICARDO ORTIZ, con Cédula de Identidad Nº 4.718.764, en representación de la empresa Aseguradora Paraguaya S.A. con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales Internos

Sr. ALFREDO MEDINA
ASUR S.A.

Sr. RICARDO ORTIZ
ASEPASA